

12

EL DIÁLOGO

UNIVERSIDAD-SOCIEDAD, MÁS ALLÁ DE LAS NORMATIVAS

EL DIÁLOGO

UNIVERSIDAD-SOCIEDAD, MÁS ALLÁ DE LAS NORMATIVAS

THE UNIVERSITY-SOCIETY DIALOGUE, BEYOND THE REGULATIONS

Víctor Manuel Vera-Peña¹

E-mail: vvera@istvr.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-3826-8649>

Diana Carolina Decimavilla-Alarcón¹

E-mail: ddecimavilla@istvr.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0375-0216>

Julio Ernesto Gómez-Assan¹

E-mail: jgomez@istvr.edu.ec

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3630-7613>

¹ Instituto Superior Tecnológico Vicente Rocafuerte. Ecuador.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Vera-Peña, V. M., Decimavilla-Alarcón, D. C., & Gómez-Assan, J. E. (2024). El diálogo universidad-sociedad, más allá de las normativas. *Revista Mexicana de Investigación e Intervención Educativa*, 3(3), 138-148.

RESUMEN

En las últimas décadas los procesos de vinculación con la sociedad se han formalizado en las políticas y normativas de la Educación superior. En ellos que se precisan todos los aspectos organizativos y funcionales de este proceso; sin embargo, bajo las prerrogativas de derecho a la autonomía, cada universidad debe encargarse del diseño y concreción práctica de las actividades de vinculación. Esta exigencia explica el objetivo de los autores de esta investigación al proponerse explorar las concepciones teóricas y prácticas que se asumen en las universidades ecuatorianas a partir de la sistematización y análisis de contenido de diferentes artículos publicados entre 2015 y 2024, en los que se aborda el tema. Como colofón de este proceso se elaboró una metodología que guía la toma de decisiones que deben tomarse en cuenta para el diseño, desarrollo y evaluación de la vinculación con la sociedad a partir del modelo que utilizará el Instituto Superior técnico Vicente Rocafuerte. Los resultados de la investigación marcan un cambio en las concepciones acerca del proceso de diseño; pero, al mismo tiempo confirma la importancia de la sistematización de experiencias en la construcción de nuevos conocimientos.

Palabras clave:

Vinculación, universidad y sociedad, responsabilidad social, extensión universitaria.

ABSTRACT

In recent decades, the processes of connection with society have been formalized in the policies and regulations of Higher Education. They specify all the organizational and functional aspects of this process; However, under the prerogatives of the right to autonomy, each university must be responsible for the design and practical implementation of the linkage activities. This requirement explains the objective of the authors of this research when they propose to explore the theoretical and practical conceptions assumed in Ecuadorian universities based on the systematization and content analysis of different articles published between 2015 and 2024, which address the issue. As a culmination of this process, a methodology was developed that guides decision-making that must be taken into account for the design, development and evaluation of the relationship with society based on the model that the Vicente Rocafuerte Technical Higher Institute will use. The results of the research mark a change in conceptions about the design process; but, at the same time, it confirms the importance of the systematization of experiences in the construction of new knowledge.

Keywords:

Linking, university and society, social responsibility, university extension.

INTRODUCCIÓN

Desde hace casi más de un siglo la prioridad de que concretar el diálogo universidad y sociedad, se ha convertido en un punto de reflexión y debate acerca de las condiciones en que este proceso tiene lugar. En general, las universidades de cualquier lugar del mundo, exhibe como regularidad, diferentes formas para concretar esta relación, sobre todo al asumir la responsabilidad y compromiso que contraen con el desarrollo económico, social y cultural de sus naciones, a partir de la formación de los profesionales, el desarrollo y progreso científico técnico y a la búsqueda de soluciones a los problemas sociales con la participación de todos sus docentes, investigadores, directivos y estudiantes.

En este marco, el diálogo universidad- sociedad se considera un elemento clave en las estrategias para el progreso social y se vincula a la calidad de los procesos formativos toda vez que se modifica la función que se le adjudicó durante años a las instituciones de Educación superior (IES), al asumir un enfoque de servicio a la sociedad como centro de su gestión. En este sentido, más que transmitir el conocimiento académico se pondera la contribución de la ciencia y la tecnología que se genera en las universidades al desarrollo de las economías y la mejora de las condiciones de vida de la población (Noboa-Larrea et al., 2019).

En efecto la alusión al término vinculación universitaria, extensión de los servicios o vinculación de la universidad con la sociedad, se refiere a una función sustantiva de la Educación Superior que tiene como objetivo establecer una relación activa y colaborativa entre las IES y diferentes actores sociales, como empresas, instituciones gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil, generando una relación de intercambio de conocimientos, experiencias y recursos, la educación técnica y tecnológica ha experimentado cambios significativos en sí misma. Sin embargo, las concepciones acerca de este proceso ha evolucionado hacia una visión más holística de interacción con la sociedad - empresa - Estado, convirtiéndose en un elemento estratégico para la formación de profesionales capaces de enfrentar los desafíos del mundo actual (Ruiz et al., 2018).

Desde fines del siglo XX y durante las dos décadas del siglo XXI, pedagogos, políticos y directivos universitarios, reunidos a nivel regional y mundial, han propuesto nuevas formas de colaboración entre empresas e instituciones educativas para fomentar la innovación y el desarrollo tecnológico, ha impulsado la creación de programas de formación dual y prácticas profesionales que permiten a los estudiantes adquirir competencias y habilidades en contextos reales de trabajo. En efecto, esta postura se traduce en un cambio en las concepciones acerca de la relación universidad y sociedad, asumida como una misión y visión de las universidades para fortalecer

su compromiso con la sociedad, promoviendo la transferencia de conocimiento y la creación de valor para la comunidad.

En este caso, la gestión de los procesos sustantivos de la universidad está diseñado para aportar al diálogo universidad y sociedad a partir de las actividades académicas, que aseguran la formación de los recursos humanos y se convierten en un nicho de gestión conocimiento científico técnico mediante la investigación e innovación con ajuste a las necesidades del mercado laboral. Además, desde un enfoque bidireccional, las prácticas preprofesionales, convierten las empresas, en aulas especializadas de entrenamiento y de innovación. De este modo, es la vinculación con la sociedad quien privilegia el diálogo en la universidad con la sociedad a partir de las relaciones con instituciones, empresas y comunidades locales, convirtiéndose en un agente clave para encontrar soluciones a problemas más apremiantes de los territorios.

Se explica así que la vinculación con la sociedad se identifique como una de las formas de responder a la demanda de comunidades urbanas o rurales en relación al desarrollo de la ciencia y tecnología, proyectando un enfoque social que se caracteriza por ser un proceso dinámico, cooperativo, dialógico y de retroalimentación constante, cuyas actividades, están orientadas a valorar, a dar resolución de problemas concretos en la sociedad. Se explica así que es un imperativo establecer contacto con la industria y la sociedad, teniendo como resultado una oportunidad para asegurar los beneficios asociado a la transferencia de conocimientos y tecnologías que se generan en las instituciones educativas.

Estas prerrogativas aparecen refrendadas en las normativas de la Educación Superior de cada país; sin embargo, el análisis crítico de las experiencias desarrolladas durante más de un siglo exige, concebir la vinculación con la universidad, como un ejercicio abierto e inteligente que los estudiantes universitarios deben acreditar durante su formación. al punto de legitimar el cumplimiento de la responsabilidad social en la sociedad para aportar a su desarrollo.

Las experiencias desarrolladas durante la década del 90 del siglo pasado y en las últimas dos décadas, confirman las potencialidades de este dialogo, pero, el impacto de los procesos de globalización primero y la pandemia COVID 19, postuló una visión mucha más amplia. Por un lado, la flexibilización de las estructuras y formas organizativas para concretar la interacción con la sociedad, resituó y perfiló las concepciones en torno a la definición de la misión de cada universidad con su comida do entorno no solo como asistencia sino como espacio de desarrollo de experiencia de aprendizaje en función de los intereses y demandas de la sociedad.

En principio, al superar el modelo tradicional de servicio asistencial; se promovió una relación directa entre las

instituciones de educación superior con el sector productivo y mediante proyectos para consolidar la creación de tecnologías o participar en la gestión y búsqueda de financiamiento para promover el desarrollo de investigaciones; pero, al colocar el interés, en la transformación social, se abrieron nuevos espacios de diálogo de saberes desde los que se devela la especificidad de los procesos culturales de cada región. Las iniciativas desarrolladas en este marco, cobran mayor reconocimiento en la medida que son capaces de captar, con mayor claridad, las necesidades reales de la sociedad, y de generar una mejor percepción social de las universidades como una instancia clave para generar desarrollo (Soto-Dávila, 2018).

Múltiples experiencias avalan que la vinculación con la sociedad como proceso sustantivo universitario, constituye una forma específica de las vías más apropiadas para articular de manera transversal la vinculación con la sociedad desde la oferta académica, de investigación y de innovación orientada a la transformación de la estructura socio productiva, las demandas de desarrollo social del territorio; pero, al mismo tiempo, se reconoce que los beneficios son recíprocos pero se aprecia mayor relevancia sobre los grupos sociales vulnerables (Viña et al., 2019). Cada universidad, debe concebir su vinculación en correspondencia con las concepciones de sus directivos, docentes, estudiantes y de las condiciones sociales en que desarrolla su función educativa.

Luego, amparada en el derecho a la autonomía, cada universidad diseña su modelo de vinculación que establezca el proceder técnico metodológico, que debe caracterizar las actividades de vinculación, considerando pertinente y relevante establecer las estructuras organizativas y las sinergias internas que dan cuenta de las concepciones que sustentaran las interacciones entre los diferentes participantes. Esta idea asumida en las discusiones y posturas que defienden las universidades ecuatorianas.

En general, estos propósitos la Carta Magna del Ecuador establece como finalidad de este nivel educativo, la formación académica y profesional; la investigación científica y tecnológica para promover la innovación, promoción y difusión de los saberes culturales para aportar a la construcción del régimen de desarrollo y solución de los problemas del país. En concordancia con este mandato constitucional la Ley Orgánica de Educación Superior (LOES), concibe a la vinculación de manera dual como un fin y como función sustantiva de la Educación Superior, como fin es su deber contribuir en el desarrollo local y nacional de manera permanente, y por ello se identifica como una de tres funciones de las universidades.

De este modo, tanto la LOES y su Reglamento de Régimen Académico (RRA), precisan que la vinculación con la sociedad, se convierte en uno de los requisitos, previo a la graduación del estudiante y aunque declara las diversas modalidades para acreditar su realización se prescribe

como condición que se atienda a la simbiosis de vinculación con la docencia, las prácticas pre profesionales la investigación e incluso los procesos de internacionalización, los cuales deberán ser presentados como parte del modelo educativo para la gestión de este proceso (Cruz-Colín et al., 2024).

En cuanto a la implementación de la vinculación, la LOES establece que las instituciones deben contar con una estructura organizacional, que permita el desarrollo de actividades de vinculación, y que se deben establecer mecanismos de evaluación y seguimiento para medir el impacto de estas actividades en la sociedad y en la institución, asimismo, las instituciones deben desarrollar programas y proyectos de vinculación que respondan a las necesidades de la sociedad y que involucren a estudiantes, docentes e investigadores (Barreno Salinas et al., 2018).

En este orden, las normativas precisan que la estructura organizacional o funcional mínima de la vinculación universitaria, debe contar con una coordinación, un equipo técnico y un comité de vinculación, que se encarguen de planificar, ejecutar y evaluar los programas, proyectos y actividades que se desarrollen en el marco de la vinculación. Además, es importante establecer alianzas estratégicas con empresas, instituciones públicas y organizaciones sociales para maximizar el impacto de las acciones de vinculación. Es por ello que la vinculación universitaria es una actividad esencial en la Educación Superior, inmerso en el objetivo “contribuir al desarrollo integral y sostenible del país, a través de la investigación, la extensión, la innovación y la transferencia de conocimientos y tecnologías” que respondan a las necesidades del entorno social y productivo.

En consecuencia, el Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (2018), a establecido que las instituciones deben contar con políticas y estrategias de vinculación que permitan “establecer relaciones de colaboración y cooperación con la sociedad, el sector productivo, el Estado y otros actores relevantes”, y en la normativa reciente el término ha sido suplantado por “prácticas comunitarias”, que se constituyen en una parte fundamental de la formación de los estudiantes universitarios en Ecuador, y son apreciadas como una estrategia para lograr una educación de calidad y relevante para la sociedad, estas prácticas deben estar orientadas a la solución de problemas y necesidades de la comunidad, y se espera que las instituciones de Educación Superior (IES), fomenten su realización a través de la vinculación con la sociedad.

Asimismo, la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP) establece que la vinculación es una obligación para las universidades públicas y privadas en Ecuador. La normativa señala que las universidades deben incluir en su planificación estratégica la vinculación con la sociedad, con el fin de contribuir al

desarrollo humano y al mejoramiento de la calidad de vida de la población. Además, la ley establece que las universidades deben *“establecer convenios y alianzas con empresas, organizaciones sociales y otros actores del sector público y privado”*, para desarrollar actividades de relacionadas con la actividad preprofesional desde la vinculación (Guzmán & Mariño, 2016).

En cumplimiento a esta precisión, la máxima dirección del Instituto Superior Tecnológico “Vicente Rocafuerte”, de Guayaquil en Ecuador, consideró necesario desarrollar un ejercicio de rigor científico metodológico que permitiera delinear el modelo de vinculación con la sociedad que debía seguirse sobre todo a partir de los resultados del análisis crítico de los problemas de organización y funcionamiento y control de las actividades que desarrollaban los estudiantes durante el transcurso de la carrera. Al asumir este encargo, los autores consideraron pertinente un estudio de las concepciones y buenas prácticas de las universidades ecuatorianas, las cuales podían ser asumida como referente para la toma de decisiones. En este propósito, se realizó una investigación documental en la cual se priorizó la identificación de las concepciones teórico metodológicos que sustentan las prácticas de vinculación en las universidades ecuatorianas. La metodología y el resultado de este ejercicio se presenta a continuación

METODOLOGIA

Para el desarrollo de esta investigación se utilizó una metodología, cualitativa de estudio documental que apoyados en el análisis descriptivo, permitió establecer regularidades y tendencias que están marcando las prácticas de vinculación en las universidades ecuatorianas y que sirven de referente para la construcción del modelo integral de Instituto Superior Tecnológico “Vicente Rocafuerte”.

La muestra de estudio incluyó 50 trabajo de diferentes universidades ecuatorianas las cuales fueron seleccionada a partir de un muestreo no probabilístico por conveniencia, en revistas indexadas en Latindex , Scielo, que, bajo el descriptores básico ´ - vinculación con la sociedad en universidades ecuatorianas-, permitió ampliar la perspectiva de los autores de este estudio, para identificar los referentes y elaborar una concepción del proceso que delinee los aspectos organizativos básicos a tener en cuenta al diseñar el proceso de vinculación con la sociedad.

La investigación se organizó en tres momentos. En primer momento, se dedicó al análisis de la información, se estructuró a partir de criterios estándares, de denominación de la universidad, los datos de publicación, el tipo de resultado que se expone y las ideas básicas que constituyen en marco referencial para nuevas propuestas. En este sentido, se identifica un marco de referencia de 10 años, entre 2015 y 2025, lo que incluye un período de 10 años, en que las universidades ecuatorianas han socializado sus resultados en el área de vinculación con la sociedad

En un segundo momento, se procedió al análisis y reducción de la información según el posicionamiento teórico y metodológico, tanto en su aportes o contribuciones identificando las regularidades, tendencias y los vacíos que ya se vislumbran como nuevas líneas de investigación. El estudio en este momento permitió identificar las posturas teóricas y metodológicas que se privilegian en torno a la actividad de vinculación. En este propósito, para el análisis se determinaron las siguientes categorías de análisis de contenido

Tabla 1. Categorías de análisis de la investigación.

Categoría	Definición	Criterios de análisis
Alcance del concepto vinculación	Concepto asociado a la definición de la vinculación como proceso sustantivo	Holístico Integrador
Referencia de base	Predominio del análisis en función de las ideas que exponen	Teórico Normativo Experiencial
Metodologías	Refiere el tipo de análisis que utiliza en la publicación	Teórico Cualitativo Cuantitativo
Orientación del vínculo universidad y sociedad	Determinación del Modelo de referencia para el vinculo	Tradicional Empresaria Concientizado Integrador
Proceso sustantivo que prioriza en el vinculo	Se refiere a la jerarquización de las relaciones o vínculos con los demás procesos sustantivos y de gestión universitaria	Académica (Formación de los estudiantes y Posgrado) Practicas preprofesionales Investigación

Esfera o área de vinculación	Área social que se pondera para ejercer el vínculo	Agricultura Económica Educación Salud Cultura Asistencia Social
Enriquecimientos mutuos	Se refiere a la significación y sentido que se les otorga a los saberes que se generan desde la experiencia de vinculación	Teóricos Experienciales Tecnológicos sociales

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El estudio incluyó 87 artículos socializados en diferentes revistas científica respondiendo al buscador propio de Google académico en el período identificado, los últimos 10 años, sin embargo se incluyen 60 trabajos que respondieron a las precisiones de fuente y período de tiempo. Las universidades incluidas obedecen a la relevancia y correspondencia con los fines planteados en la investigación. Los resultados muestran que 43 universidades 1 escuela politécnica y 3 institutos tecnológicos. Corresponden tanto a todo el país; pues, se repiten con 2 o más trabajos la Universidad Metropolitana del Ecuador; las universidades de Manabí (9) y sus extensiones y la Universidad de Porto viejo las publicaciones más frecuentes están entre 2018 y 2021, el primero con mayor número de publicaciones (7).

Entre los resultados predomina informes de proyecto y estrategias. Se aprecia un tránsito a temas relacionados con la presentación de herramientas digitales para la gestión de información de los proyectos por los departamentos de vinculación lo que satisfacer la necesidad de legitimar con evidencias los resultados que se obtienen en cada caso, para generar mejoras. Se reconoce, además, el trabajo de sistematización en forma de libros de la Universidad técnica empresarial de Guayaquil que, aunque no entró en el estudio, se identificó como un documento que contribuye a comprender la dimensión metodológica del proceso desde su concepción, planificación e implementan.

En este mismo orden, al sistematizar las ideas básicas que constituyen en marco referencial para una concepción general y nuevas propuestas, se organizaron a partir de determinados descriptores del proceso

- La concepción de la vinculación debe ser interdisciplinaria y colaborativa, participativa y con impacto de doble vía: de la universidad a la sociedad y viceversa (Tamayo et al., 2020).
- La función de la vinculación deberá responder a objetivos estratégicos en los que se promueva acortar el déficit tecnológico y de capacitación para buscar la salida al subdesarrollo. Por tanto, se orienta a estimular el emprendimiento, la investigación, la creatividad y la innovación.

- Deberá poseer un enfoque alternativo de las actividades, pero, debe potenciar la participación y conducir al perfeccionamiento de los procesos implicados y de la actividad formativa del estudiante. Por tanto, la capacitación e investigación sería esenciales para su concreción en la práctica (Rodríguez Muñoz et al., 2020).
- Implica reformular las actividades de aprendizaje desde el servicio, y la utilización de recursos educamunitarios que hagan más sostenible la influencia formativa (Formoso Mieres et al., 2019).
- Es fundamental temas como el desarrollo de la cultura del diálogo, la transferencia tecnológica, para lograr un impacto, sobre todo, relacionadas con la innovación (Cisnero & Mendoza, 2018).
- Asumir los proyectos como forma organizativa y de gestión del vínculo (Alcívar Vera et al., 2020; Tamayo et al., 2020; Orellana Torres, 2020), lo cual legitimara la utilización del método científico en la transformación
- Otorga prioridad a la transparencia en la evaluación para lo cual es preciso elaborar herramientas de información que permitan el acceso a los datos y valoraciones de los implicados.
- Orientar el dialogo a la búsqueda de soluciones a las necesidades y problemáticas social y laborales mediante la intervención educativa, colaborativa y de apoyo mutuo, en correspondencias con el perfil de la carrera, así como la atención a problemas asociadas a la inclusión; la atención a grupos vulnerables y la perspectiva de género; así como la combinación de interés sobre factores asociados a la vulnerables y estimulación del talento; la capacitación en áreas de saberes emergentes como es el caso del manejo de las herramientas informáticas (Alarcón et al., 2019)
- Estos temas siguen siendo perspectiva para nuevos proyectos, no obstante, es limitado o casi nulo) las valoraciones en cuanto al impacto del saber popular en los cambios curriculares o del perfil del profesional o la apertura cultural de estos saberes a la formación de toda la comunidad universitaria (Casma Baena, 2022).

Estos temas siguen siendo perspectiva para nuevos proyectos, no obstante, es limitado o casi nulo) las valoraciones en cuanto al impacto del saber popular en los cambios curriculares o del perfil del profesional o la apertura cultural de estos saberes a la formación de toda la comunidad universitaria.

En general, la virtualización de los procesos, la evaluación, así como la búsqueda de transparencia y la sostenibilidad de los proyectos y actividades de vinculación es un tema que aún queda mucho por conocer (Cabrera Espinoza et al., 2023; Macas-Acosta & Vergara-Romero, 2024). Sin embargo, es loable el avance en temas de elaboración de modelos para a gestión de este proceso, la formalización de los Departamentos de vinculación y la tendencia a llevar a cabo proyectos desde las carreras. El análisis del contenido de los trabajos y la síntesis de las ideas que pautan a partir de los criterios de análisis correspondiente permiten presentar los siguientes resultados.

- El alcance del proceso

De acuerdo con el estudio es evidente que la concepción y alcance de la vinculación universidad y sociedad, responde a la condición de proceso integral que articula las funciones sustantivas de docencia, investigación y se enmarca en todo tipo de acción o servicios que se organiza y realiza para resolver una problemática del entorno social y económico. Desde el punto de vista político se precisa como un derecho de los estudiantes: acceder, movilizarse, permanecer, egresar y titularse sin discriminación conforme sus méritos académicos; como responsabilidad del estado; función del sistema educativo y asegurar la calidad, asociada a la excelencia académica y pertinencia y en consecuencia un requisito previo a la obtención del grado académico.

Sin embargo, se retoma y amplía la relación entre perfil de carrera y área de intervención; pero, resulta notorio la reflexión que recobra el sentido primogénito de este proceso en cuanto a la contribución de la formación del estudiante y la facilitación del proceso de inserción laboral y ciudadana. Por tanto, se pondera el impacto en relación con el trabajo profesional futuro, la relevancia y significación social, así como la proyección transformadora de la intervención, aspectos que se identifican y valorizan en las percepciones de los implicados.

- Los referentes de base

Sin dudas el marco legal o normativo constituye una referencia obligada en estos trabajos, aludir a las reglamentos y normativas internacionales y nacionales que legitiman la relación entre excelencia universitaria, calidad educativa incluso en los procesos de evaluación y acreditación es recurrente (Barreno Salinas et al., 2018). Sin embargo, dada la expectativa de publicación de un resultado con carácter científico, los autores utilizan referencias conceptuales, características, y proyecciones que desde trabajos y teóricos anteriores delimitan un marco teórico básico que legitima la pertinencia de este proceso y sobre todo la necesidad de su perfeccionamiento continuo. Aun así, se devela una proyección tendencial a socializar los resultados de las experiencias prácticas que confirman y

contrastan con las proyecciones de los autores informados acerca del rigor que sustenta sus reflexiones.

- Metodologías

En el caso del perfil metodológico del estudio se percibe la relación entre objetivo y método. Es regularidad que el análisis cuanti-cualitativo se utilice para develar los resultados del comportamiento de las experiencias; mientras, los enfoques cualitativos se apeguen a los análisis orientados a elaborar propuestas modélicas de como proyectar este tipo de trabajo. El estudio documental, predomina en estos estudios lo que denota el apego a develar la postura epistémica que justifica las decisiones que cada universidad asume como propia dentro del marco legal de la educación superior ecuatoriana, para los procesos de vinculación con la sociedad.

- Orientación del vínculo universidad y sociedad

Al contrastar las posturas que se asumen y los modelos teóricos que se han utilizado desde el siglo XX hasta nuestros días, es evidente la tendencia integradora; pero, no se descarta el apego a atender la vulnerabilidad (tradicional), potencial el desarrollo productivo desde la creación de capacidades para la gestión empresarial (modelo empresarial y de concientización). Esta ambigüedad entre la declaración de integrador del modelo que se sigue y la referencia notable a la necesidad de intervención se convierte en uno de los aspectos que amerita nuevos enfoques de análisis para lograr coherencia y objetividad en las propuestas (Alcívar Vera et al., 2023).

- Proceso sustantivo que prioriza en el vínculo

En efecto, las relaciones y vínculos de la universidad con la sociedad, está marcado por la unidad de los procesos sustantivos; sin embargo, en el estudio realizado es notable el apego a la formación de los recursos humanos y la aplicación de conocimientos desde el área profesional en que se forman o laboran los miembros del proyecto en cuestión. De esta manera capacitación, posgrado e intervención como aplicación de los conocimientos científicos técnico de los participantes se ponderan en estos análisis. De cualquier modo, la investigación tiende a considerar la metodología toda vez que desde la planificación del proyecto se plantea la delimitación de problemas, y la intervención es evaluada con el rigor de métodos científicos. No obstante, no se percibe una proyección que valore la introducción del conocimiento científico tecnológico que se produce en las universidades o se pondere un diálogo de saberes que presupone la relación entre la universidad y la sociedad.

- Esfera o área de vinculación

Al analizar las áreas de vinculación, se advierte que la diversidad de intenciones que mueven los proyectos esta condonada por el enfoque de carrera -proyecto de vinculación, pues los modelos y propuestas documentales dejan a elección de los protagonistas, no son sólo el objetivo

o línea estratégica que se atenderá, sino que, amparados por la pertinencia, asumen su responsabilidad social desde el perfil del profesional en formación. Aun así, la intervención transformadora cursa desde la acción educativa, ya sea en el ámbito empresarial, agroalimentario, formativo y de atención social, lo que permite reconocer que en el centro de la filosofía de la vinculación se asume que la universidad posee el conocimiento experto y que su tarea fundamental es socioeducativa. En este caso, la identificación del perfil de la carrera y del área de desarrollo de la empresa es determinante para precisar el contenido y tipo de actividad que se asumirá para promover la vinculación con la sociedad.

- Enriquecimientos mutuos

De acuerdo con el análisis los intercambios de saberes e impactos que se recogen en los trabajos se distingue la prioridad que se le concede a la posibilidad cumplir las exigencias políticas de la educación superior de calidad, al vincular al estudiante con la práctica social. Al mismo tiempo, visibilizar la posibilidad que tiene la universidad de apoyar, ayudar y protagonizar la transformación con impacto en los diferentes ámbitos de la sociedad mediante el conocimiento, la investigación y la práctica preprofesional.

En efecto, el posicionamiento y reconocimiento social, que se teje desde las diferentes formas de colaboración o cooperación que tiene lugar en el proceso de vinculación universidad -sociedad, es lo que la convierte en una acción de doble sentido. Sin embargo, en los trabajos analizados, solo se vislumbran lo que aporta las universidades hacia la sociedad y en menor medida, la contribución de esta hacia la universidad. Por tanto, este aspecto se identifica como uno de los criterios de análisis que es necesario privilegiar en la investigación y evaluación de impactos de la vinculación (Noboa-Larrea et al., 2019).

Asumir esta postura, implica superar la idea de que la vinculación se orienta a la formación del profesional (Cabrera & González, 2023); lo cual le confiere una relevancia primordial aun cuando se reconozca la existencia de mecanismos que faciliten la obtención de beneficios mutuos que, sin dudas, habrá que develar y constatar para ambas partes. En efecto, las universidades del país cuentan con proyectos de vinculación que están en mejores condiciones de satisfacer las demandas los sectores externos en materia de vinculación, sin embargo, es necesario ampliar las discusiones en función de nuevas propuestas metodológicas que privilegien la gestión integral del proceso y socialicen los impactos.

- Apuntes para la concepción del modelo

Desde el estudio realizado se advierte que la vinculación con la sociedad debe convertirse en el proceso central de la gestión de los procesos en la universidad, no solo por las posibilidades de colaboración que generan las relaciones, sino, porque desde ella es posible articular las

acciones de los estudiantes y profesores, con los actores sociales y productivos del entorno, tanto para identificar los problemas, como para presentar alternativas de solución, cada cual desde los avances de la ciencia y la tecnología que abraza cada profesión (Cabrera Espinoza et al., 2023). Sin embargo, este no puede ser un acto formal de transferencia tecnológica y de integración de saberes, es necesario comprender que el fortalecimiento de capacidades y competencias, de los participantes debe colocarse como propósito explícito del proyectos o tareas para asegurar que los cambios sean permanentes

En efecto, el conocimiento de la realidades sociales y productivas en los territorios, son diferentes en cada contexto, lo cual explica que, la prioridad que se le otorga en cada universidad a los objetivos y problemas que necesitan solución, deben ser identificados y jerarquizados por los grupos implicado y las condiciones del entorno al que se vinculan (Rueda et al., 2020). Sin embargo, es preciso impulsar todo tipo de acción que lleve a concientizar a estudiantes, profesores y autoridades en la tarea de generar juntos el conocimiento, ajustado a las realidades; pero, también potenciadora de nuevas realidades. De esta manera la universidad, debe convertir a la comunidad en el nicho para generar conocimientos, metodologías y argumentos teóricos y construir propuestas viables, para convertir todo tipo de conocimiento en un bien social.

Es precisamente en la toma de conciencia de su responsabilidad y voluntad de servicio que el dialogo universidad sociedad, reclama la creación de redes de acción en la que están implicados el gobierno, las entidades productoras, la empresa, e individuos de la colectividad en las prácticas extensionistas. Luego, los modelos de gestión de la vinculación cursa desde la visión interdisciplinar, transversal, de interconexión y reciprocidad que alcanza la armonización y articulación de las actividades académicas, las prácticas preprofesionales, la investigación, la asistencia y la transformación de la comunidad desde propuestas coherentes y objetivas en cumplimiento de los programas prioritarios y estratégicos para generar un desarrollo sostenible de la misión social universitaria (Franco & Rodríguez, 2020).

Al hilo de estos resultados se reconoce como prerrogativas que la delimitación de una concepción epistemología del proceso; la declaración de principios, etapas, metodologías, formas de interacción que vehiculen las normativas establecidas para la educación universitaria, resulta una exigencia de primer orden al gestionar la vinculación universidad- sociedad. En esta tesitura establecer los mecanismos de diálogo, se considera un reto que solo puede asumirse a partir de la elaboración y aprobación del modelo institucional de vinculación con la sociedad en el cual se explican los aspectos organizativos y de funcionamiento que se le adjudicara al proceso.

Las ideas anteriores asumidas como referencia teórica y metodológica permitieron a los autores dejar planteadas

los aspectos esenciales de este proceso en el modelo institucional de vinculación, el cual, al asumir un enfoque holístico, integra en su concepción todos los procesos sustantivos al tiempo que toma como guía un objetivo general y específicos, al declarar las formas y tipos de actividades en que este se concreta.

En efecto, se asumió que la construcción del modelo institucional de vinculación debe favorecer la calidad de la educación técnica y tecnológica con enfoque innovador, excelencia académica, transferencia de conocimientos y su estrecha colaboración con el sector social, productivo y educativo que se adapta a las necesidades sectoriales y genere soluciones creativas, incluyentes y sostenibles en respuesta a los desafíos. Para conseguir tales propósitos se consideró necesario establecer una metodología con los siguientes pasos:

1. Análisis del contexto político, económico, social, cultural y educativo en el que se desarrollará el proceso, así como las tendencias y desafíos del sector de la educación técnica y tecnológica. Esta permitirá identificar las oportunidades y amenazas que el modelo puede enfrentar y ajustar su diseño de acuerdo con las necesidades y demandas del entorno.
2. Identificación de problemas y oportunidades que se presentan en el campo de la educación técnica, tecnológica y la relación entre las instituciones educativas y los sectores productivos. Este paso, se asumirá como condición para definir los objetivos y metas específicas del modelo de vinculación.
3. Establecimiento de objetivos: delineando así el alcance de las acciones y del sistema que suscribe la implementación de los aspectos organizativos y funcionales del modelo.
4. Identificación de los recursos: En este paso se deben identificar los recursos necesarios para llevar a cabo el modelo de vinculación universitaria, por ejemplo, financiamiento, personal capacitado, infraestructura, tecnología, entre otros.
5. Desarrollo del plan de acción: que contemple las acciones concretas que se deben tomar para poner en marcha las estrategias identificadas, por ejemplo, establecer cronogramas, definir responsabilidades y establecer indicadores de seguimiento y evaluación.
6. Evaluación y seguimiento de los resultados obtenidos, como punto de partida para hacer los ajustes necesarios y asegurar la continuidad al modelo de vinculación. Este momento exige establecer un sistema de seguimiento y monitoreo para garantizar que se están alcanzando los objetivos y metas establecidos y para detectar oportunidades de mejora.

Al llegar a este punto de la investigación los autores consideran la relación directa entre las posturas teóricas y políticas y las concepciones prácticas de los directivos y docentes universitarios que actúan como diseñadores de las actividades de vinculación, al tiempo que se advierte la posibilidad de generar nuevas formas de comprender

y adaptación posiciones al gestionar el diálogo universal y sociedad.

CONCLUSIONES

Como colofón de los análisis realizados se confirma que estudio de las concepciones y buenas prácticas de las universidades ecuatorianas, divulgadas en las redes académicas digitales, toma en cuenta las normativas, sin embargo, es posible identificar en las experiencias aspectos teóricos-metodológicos que resultan mucho más relevantes, sobre todo, a partir del significado transformacional y la contribución mutua que viene alcanzando en las últimas décadas las actividades de vinculación universidad y sociedad. En este marco se apela a una proyección cada vez más integradora y holística desde la cual se transita desde modelos de servicio a modelo cada vez más enfocados a la construcción de conocimientos, desde la universidad y en la empresa, mediante la práctica preprofesional y la investigación.

La sistematización de las ideas, metodologías y prácticas que suscribe este tipo de estudio, develó que más allá de las normativas se identifican unidad y diversidad de enfoques. Desde las que se develan aspectos positivos y se describe una brecha o vacío científico y metodológico. En lo primero, se reconoce la necesidad de la integración de actividades docentes, de investigación y de prácticas pre profesionales, deben estar transversalizado por la actividad de vinculación que alcanza su condición de proceso sustantivo, que se erige como eje para integrar las intenciones y orientar las interacciones de docentes y estudiantes mediante programas y proyectos, pero, se destacan avances en la estructuración metodológica del proceso y las actividades en las que se pondera la innovación, en función de la transformación social.

La referencia al vacío que aún existe en las normativas y en las prácticas de vinculación, se identifica con el control y evaluación de los resultados e impactos mutuos de los proyectos y programas de vinculación, así como las pautas que deberán seguirse tanto para el diseño como el desarrollo de los programas y proyectos de vinculación con la sociedad. En este marco, los autores consideran como un aspecto valioso para la transferencia de conocimientos que se le adjudica a la metodología elaboradas para elaborar los modelos institucionales de vinculación con la sociedad, lo cual, aunque sigue siendo una decisión autónoma de cada universidad, se convierte desde ella en una tecnología valiosa para diseñar nuevas propuestas.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alarcón, G., Alarcón, P., & Guadalupe, S. (2019). La elaboración del mapa de procesos para una universidad ecuatoriana. *Espacios*, 40(19). <https://www.revistaespacios.com/a19v40n19/a19v40n19p04.pdf>

- Alcívar Vera, I. I., Andrade Alvarado, S. P., & Marín Gutiérrez, K. I. (2020). Eficacia de los proyectos de vinculación con la sociedad de la Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí. *RECUS. Revista Electrónica Cooperación Universidad Sociedad*, 5(1), 1-10. https://www.researchgate.net/publication/343295897_Eficacia_de_los_proyectos_de_vinculacion_con_la_sociedad_de_la_Universidad_Laica_Eloy_Alfaro_de_Manabi
- Alcívar Vera, I. I., Pastrán Calles, F. R., & Andrade García, A. G. (2023). La vinculación con la sociedad y el turismo, una relación impostergable. *REVISTA DE INVESTIGACIÓN*, 47(109), 111–130. <https://doi.org/10.56219/revistadeinvestigacin.v47i109.1957>
- Barreno Salinas, M., Barreno Salinas, Z., & Olmedo Valencia, A. C. (2018). La educación superior y su vinculación con la sociedad: referentes esenciales para un cambio. *Revista Universidad y Sociedad*, 10(3), 40-45. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202018000300040&lng=es&nrm=iso&tln-g=es
- Cabrera Espinoza, C. L., & González Fernández-Larrea, M. (2023). Gestión de la vinculación Universidad-Sociedad para la formación de los profesionales en el Instituto Superior Tecnológico "Ismael Pérez Pazmiño de Ecuador". *Referencia Pedagógica*, 11(1), 28-42. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-30422023000100028&lng=es&tln-g=es
- Camas Baena, V. (2022). Función social de la vinculación con la sociedad en el Sistema de Educación Superior de Ecuador. *Encuentros. Revista De Ciencias Humanas, Teoría Social Y Pensamiento Crítico.*, (Extra), 73–94. <https://doi.org/10.5281/zenodo.6551034>
- Cisnero Quintanilla, P. F., & Mendoza Bravo, K. L. (2018). Vinculación Universidad-Sociedad: espacio para generar creatividad e innovación. *Killkana sociales: Revista de Investigación Científica*, 2(2), 53-58. https://killkana.ucacue.edu.ec/index.php/killkana_social/article/view/304/369
- Cruz-Colín, L. Q., Cáceres-Mesa, M. L., Veytia-Bucheli, M. G., & Hernández-Márquez, J. (2024). *Cultura de evaluación en prácticas institucionales de acreditación de programas educativos*. Sophia Editions.
- Ecuador. Consejo de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior. (2018). Reglamento del Régimen Académico. https://www.ces.gob.ec/lotaip/Anexos%20Generales/a3_Reformas/r.r.academico.pdf
- Formoso Mieres, A. A., Ramírez Escalona, T., & Sarduy Quintanilla, A. (2019). La relación universidad-sociedad en la formación integral de los estudiantes. *Conrado*, 15(67), 24-31. <http://scielo.sld.cu/pdf/rc/v15n67/1990-8644-rc-15-67-24.pdf>
- Franco Gómez, M. C., & Rodríguez Crespo, G. C. (2020). Una incursión al Modelo Triple Hélice, visto desde la Universidad Metropolitana del Ecuador. *Revista Metropolitana De Ciencias Aplicadas*, 3(1), 204-211. <https://doi.org/10.62452/ryw2tj86>
- Guzmán Cedeño, C. S., & Mariño Sánchez, M. Á. (2016). La vinculación con la sociedad y la práctica preprofesional en la universidad ecuatoriana. *REFCaIE: Revista Electrónica Formación Y Calidad Educativa. ISSN 1390-9070*, 4(1), 149–164. <https://refcale.uileam.edu.ec/index.php/refcale/article/view/1074>
- Macas-Acosta, G., & Vergara-Romero, A. (2024). Transferencias en la educación mediante vinculación con la sociedad: caso Universidad Ecotec a beneficiarios de la organización techo Ecuador. *Innovación y transferencias en la educación actual*. <https://libros.ecotec.edu.ec/index.php/editorial/catalog/download/99/151/1345-1?inline=1>
- Noboa-Larrea, G., Noboa-Larrea, A., Yáñez-Olalla, T., & Sisalema, H. (2019). Proyectos de vinculación con la sociedad universitaria bajo la orientación técnico legal. *Revista De Investigación Enlace Universitario*, 18(1), 32-47. <https://doi.org/10.33789/enlace.18.45>
- Orellana Torres, R. (2020). Experiencia del Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) en centros universitarios de Ecuador. *Revista Estudios En Educación*, 3(4), 277-310 <http://ojs.umc.cl/index.php/estudioseneducacion/article/view/94>
- Rengifo, R. L. C., Vélez Bermello, G. L., Ostaíza Macías, J. F., & Solórzano Cedeño, K. J. (2018). Vinculación con la sociedad: un desafío posible desde el altruismo, el compromiso y la organización. *Revista San Gregorio*, 1(24), 60-67.
- Rodríguez Muñoz, R., Formoso Mieres, A. A., & Socorro Castro, A. R. (2020). Experiencias en la articulación de proyectos de investigación y vinculación con la sociedad. *Conrado*, 16(75), 231-237. <https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/conrado/article/view/1413>
- Rueda, I., Acosta, B., & Cueva, F. (2020). Las universidades y sus prácticas de vinculación con la sociedad. *Educação & Sociedade*, 41. <https://www.scielo.br/j/es/a/3jGkPBzQG9GJ7NVj8XnY5tB/>
- Ruiz, L., Torres Martínez, G., & García Céspedes, D. (2018). Desafíos de la Educación Superior. Consideraciones sobre el Ecuador. *INNOVA Research Journal*, 3(2), 8–16. <https://doi.org/10.33890/innova.v3.n2.2018.617>
- Soto-Dávila, O. (2019). La Responsabilidad Social en la Universidad Ecuatoriana. *Razón Y Palabra*, 22(3_102), 340–357. <https://revistarazonypalabra.org/index.php/rp/article/view/1275>

Tamayo Arellano, V. R., Taco Taco, C. W., Hallo Montedeoca, D. F., & Fajardo Aguilar, G. M. (2020). Universidad y proyectos de vinculación con la sociedad, un análisis técnico legal y su efecto en los procesos de aprendizajes. *Revista Científica UISRAEL*, 7(2), 27–38. <https://doi.org/10.35290/rcui.v7n2.2020.229>

Viña, N., Sacoto, V., & Landívar, J. (2019). Contribución de la Universidad ecuatoriana en beneficio de sectores vulnerables–Vinculación con la Sociedad. *Espacios*, 40(23). <https://www.revistaespacios.com/a19v40n23/a19v40n23p11.pdf>